



PERIÓDICO

CUARTO PODER
DE CHIHUAHUA
EL DIARIO VIVO

PAGINA

FECHA

24/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Quadri cometió violencia política de género

La Sala Superior del TEPJF confirmó que el diputado del PAN, Gabriel Quadri, cometió violencia política de género por emitir comentarios contra las mujeres trans y la diputada Salma Luévano (Morena). Sin embargo, el proyecto revoca el periodo de cuatro años en el que Gabriel Quadri deberá estar en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política de Género, siendo el INE el encargado de indicar el plazo de la sanción.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/quadri-cometio-violencia-politica-de-genero/410434/>